



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº **0809**
EXPEDIENTE Nº 2563-34857/01

NEUQUÉN, 1 JUL. 2002

VISTO:

La Resolución Nº 1251/01, mediante la cual se auspicia el Proyecto de Capacitación "Lenguas de Señas Argentina I" presentado por la Escuela Primaria Nº 274 y la Escuela Especial Nº 8 de San Martín de los Andes; y

CONSIDERANDO:

Que dicha norma fue dictada con fecha 13 de Setiembre del año 2001, consignando como fecha de realización del proyecto: "2do. Semestre año 2001";

Que atento a la aprobación del mismo, el primer encuentro se realizará a partir del mes de Noviembre de 2001;

Que el proyecto se realizará en diez encuentros presenciales;

Que por tal motivo las instituciones presentantes solicitan se amplíe la fecha consignada en la mencionada Resolución;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
R E S U E L V E

1º) MODIFICAR del punto Nº 1 de la Resolución Nº 1251/01, la fecha consignada para la realización del auspicio del Proyecto "**Lenguas de Señas Argentina I**" presentado por la Escuela Primaria Nº 274 y la Escuela Especial Nº 8 de San Martín de los Andes, debiendo decir: Fecha de auspicio: "2do. Semestre del 2001 hasta el 31 de Diciembre del 2002".

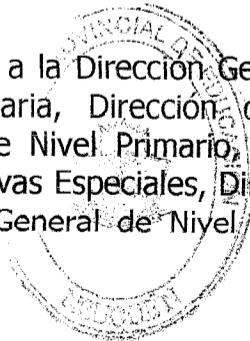
2º) DETERMINAR que por la Dirección General de Nivel Superior se cursarán las notificaciones de práctica.

3º) REGISTRAR Y DAR conocimiento a la Dirección General de Despacho, Vocalías, Junta de Clasificación de Rama Primaria, Dirección de Documentación e Información Educativa, Dirección Provincial de Nivel Primario, Dirección General de Atención de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, Dirección General de Distrito Regional I al VIII y Girar a la Dirección General de Nivel Superior a fin de cumplimentar el Artículo 2º).

Cumplido, ARCHIVAR

ES COPIA

ELENA FENECH QUAGLIA
DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA FRAQUETIZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. MIRTHA JUJIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación
Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación
Prof. PABLO ADRIAN GONZALEZ
VOCAL RAMA LOS OFICIOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION